



1 9 ENF 2024

LOTA, DECRETO N º: 132

VISTOS

- a) Reglamento de Ayudas Sociales.
- b) Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N.
01	Ariel Adolfo Silva Jeno.	
-	04 Tarros de leche Pediasure y 08 Paquetes de pañales	para niño talla XG .
02	Sandra Stuardo Sáez.	

- c) Decreto Ley 1263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.
- d) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de la dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Investigación socioeconómica realizada para elaborar informes socioeconómicos de las personas señaladas en letra "b".

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "b" de los VISTOS, la ayuda social consistente en Tarros de leche pediasure, paquetes de pañales para adultos y niños, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso no genera gastos al área 001, dado que los tarros pediasure y paquetes de pañales adulto y niños e insumos del presente decreto se encuentran en existencia en bodega municipal y fueron comprados previamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BBV/EMR/EVR/YMF/nsm.

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Asistencia Social
- Ley 20.285.-

BERNARDO BENITEZ VEGA